

*Límites federales de ingresos para 2025: vigentes a partir del 1 de abril de 2025 y sujetos a cambios

La elegibilidad para **Programa de rehabilitación y reconstrucción de viviendas unifamiliares de ReCoverCA** para viviendas ocupadas por inquilinos, que apoya la recuperación tras las inundaciones de 2023 y 2024, se basa en los **límites de ingresos familiares** establecidos por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD).

Consulte **los límites de AMI de 2025** a continuación.

Límites de ingresos para vivienda de alquiler (Elegibilidad basada en el inquilino)

Condado/Area	Tamaño del hogar							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Tribu Hoopa Valley: Humboldt County, CA	\$52,600	\$60,100	\$67,600	\$75,100	\$81,150	\$87,150	\$93,150	\$99,150
Condado Monterey: Salinas, CA MSA	\$81,000	\$92,600	\$104,150	\$115,700	\$125,000	\$134,250	\$143,500	\$152,750
Condado San Benito: San Benito County, CA HUD Metro FMR Area	\$74,900	\$85,600	\$96,300	\$106,950	\$115,550	\$124,100	\$132,650	\$141,200
Condado San Diego: San Diego-Chula Vista-Carlsbad, CA MSA	\$92,700	\$105,950	\$119,200	\$132,400	\$143,000	\$153,600	\$164,200	\$174,800
Condado Santa Cruz: Santa Cruz-Watsonville, CA MSA	\$111,100	\$127,000	\$142,850	\$158,700	\$171,400	\$184,100	\$196,800	\$209,500
Condado Tulare: Visalia, CA MSA	\$52,600	\$60,100	\$67,600	\$75,100	\$81,150	\$87,150	\$93,150	\$99,150
Condado Tuolumne: Tuolumne County, CA	\$56,950	\$65,050	\$73,200	\$81,300	\$87,850	\$94,350	\$100,850	\$107,350



CÁLCULO DE LOS INGRESOS DEL HOGAR

En el caso de las viviendas ocupadas por inquilinos, la elegibilidad por ingresos se basa en el hogar del inquilino, y no en el propietario o arrendador del inmueble. Los ingresos del hogar del inquilino deben ser **iguales o inferiores al 80% del Ingreso Medio del Área (AMI)** y se determinan mediante el "método 1040" del HUD, basado en la declaración de impuestos federal más reciente. Si el hogar del inquilino no estaba obligado a presentar declaraciones de impuestos, o si se produjo un cambio significativo en los ingresos del hogar, se podrá utilizar documentación alternativa de ingresos. Se deben incluir todos los ingresos de los miembros adultos del hogar para respaldar la determinación de la elegibilidad por ingresos. **Las propiedades que reciben asistencia deben continuar siendo ocupadas por hogares de ingresos bajos a moderados (LMI), de conformidad con los requisitos del programa.**

Los límites de ingresos ayudan a determinar la elegibilidad para el programa. Estos límites contribuyen a garantizar que los fondos de recuperación ante desastres se distribuyan de manera equitativa y se destinen a los hogares con mayores necesidades.